

# EL MALLORQUIN.

MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1857.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 Palma. Librería de D. F. Guasp, calle de San Mateo, 40. Sale el sol á 7 h. 16 ms.  
 Mahón. D. Matías Mascaró, en Morey, 40. Sale la luna á 4 h. 56 ms. de la madrugada y se pone á 5 h. 9 ms.  
 Jauza. D. Joaquin Cirer y Miramont. Sale todos los dias. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 42 ms. de la tarde.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.  
 Cada número suelto 1 id.

## Seccion política.

**Partidarios sinceros de las doctrinas del bando moderado y amigos leales del ministerio presidido por el ilustre duque de Valencia,** creeríamos faltar á los mas estrechos deberes de la amistad, de la lealtad y de la buena consecuencia si, violentando la franqueza de nuestro carácter y abandonando nuestros hábitos de independencia, contribuyésemos á adormecer con lisonjas escesivas y con pobres adulaciones, así al partido moderado como al gabinete Narvaez, ocultándole los peligros que una exagerada confianza podría acaso ocasionarles. Entre el extremo de esponernos á abultar los riesgos y á producir una alarma infundada entre las filas de nuestros correligionarios políticos, y el extremo opuesto de dejar que todo se comprometa por no dar á tiempo la voz de alerta, preferiríamos el primero sin yacilar; pues vale mil veces mas que el centinela fiel de un campamento prive á sus compañeros innecesariamente de algunas horas de descanso, que el que los esponga por exceso de confianza á ser heridos por el enemigo.

La sociedad española está desquiciada por completo, y del borde del abismo en que se encuentra solo puede salvarla, y en nuestro concepto la salvará, el partido moderado. Si España ha de poner un término á las desordenadas vicisitudes y á los escándalos de su historia contemporánea, al partido moderado deberá tan señalado favor. Si ese partido no lo logra, no hay salvacion para la patria; la anarquía bajo todas sus formas se enseñoreará perpetuamente de ese noble pais, cuya senatesco era en lo antiguo proverbial; y nuestro ejemplo, añadido al de las repúblicas de la América del Sud, servirá de

comprobante á los publicistas y á los historiadores para consignar la amarguísima verdad de que la raza hispana es en ambos hemisferios incapaz de poseer y conservar un gobierno regular y estable á la altura de las necesidades del siglo XIX. Tal es nuestra profunda conviccion.

Y así como creemos que el partido moderado salvará, y que solo él puede salvar á la sociedad española de los males que la afligen y de los peligros que la cercan, estamos igualmente persuadidos de que el general Narvaez reúne mayores y mas propicias circunstancias y cualidades que ningun otro personaje, para reorganizar y fortalecer al partido moderado, y conducirlo de nuevo al triunfo y á la consecuencia de los altos fines sociales y políticos que debe proponerse. El merecido prestigio y la reconocida superioridad del duque de Valencia bastarian, aun prescindiendo de sus distinguidas y eminentes dotes de gobierno, para colocarlo en una posicion excepcional y privilegiada.

Pero no hay para que ocultarlo. La intensidad del mal es tan grande, la aplicacion de remedios heroicos urge tanto, la firmeza, la actividad, la energía, la perseverancia son tan necesarias, que ni el ministerio Narvaez ni el partido moderado su tarea salvadora, ni sus amigos verdaderos deben cesar un instante de estimularlos y darles auxilio con consejos, escitaciones y advertencias. No hay que hacerse ilusiones: el camino está lleno de dificultades; la atmosfera está cargada de nubes.

Nos inquietan poco, ó por mejor decir, no nos inquietan nada, considerados en sí mismos, y por lo que realmente valen, esos estallidos postumos de la anarquía progresista, esas últimas convulsiones de la revolucion vencida y cadavérica, esos conatos de rebelion militar de los provinciales de Valladolid y de Lerida, esas tentativas de motin popular en Va-

lencia, esos rumores de trastornos próximos, esas conspiraciones de que hablan en todas partes á media voz y con visible alborozo los enemigos de la situacion. Estas es demasiado fuerte para que tenga que temer ningun descalabro en el terreno de las luchas materiales: es sencillamente insensato y nada mas que insensato todo el que hoy se crea con fuerzas para derribar por medio de la violencia al partido moderado y al gabinete Narvaez. La revolucion europea de 1848 fué demasiado pequeña para conseguir ese resultado: quién, entre los desacreditados partidarios que las bulangas cuentan en España, se puede considerar con mas empuje revolucionario que la revolucion europea de 1848?

Pero no basta eso: no es suficiente esa confianza. Conviene á los intereses de la patria, y á la honra del partido moderado, no solo que exista la seguridad de que la causa del orden no será vencida, sino tambien de que el orden no podrá ser turbado. No basta con castigar á los ilusos; es preciso ademas que deje de haber ilusos en este punto. Hay que arrancar de raiz la mala semilla, en vez de contentarse con cortar la planta cuando sobresalga de la superficie del terreno. Hay que reprimir á tiempo los movimientos revoltosos, que gar en lagos de sangre.

Tampoco nos inquietan mucho esos esos conspiradores vergonzantes que se acercan al gobierno con propósito de darle el beso de Judas, esos murmuradores que calumnian por detras á los mismos á quienes proclaman amistad, esos traidorzuelos que en público son ministeriales, y en lo oculto de sus casas y de sus conciliábulos mueven sus lenguas de víbora contra el ministerio, esos intrigantes que emprenden trabajos de zapa para minar el terreno que no se atreven á disputar á la luz del sol. Estamos sobre aviso, tenemos la vista fija sobre esos farsantes, y la decidida resolucion de desenmascararlos.

para librar de sus vituperables manejos al partido moderado.

Por hoy nos limitamos á rogar al general Narvaez y á los hombres leales que lo rodean, que no dejándose obcecar, no cerrando sus ojos á lo que todos vemos, no cerrando sus oídos á lo que con estrépito estruendo resuena en todos los ángulos de la Peninsula, comprendan la situacion del pais tal cual es, y se eleven á la altura de las graves y trascendentales circunstancias que atravesamos. Aspiren á la gloria de comenzar sobre bases sólidas y definitivas la regeneracion social y política del pais; den pruebas de incansable constancia, y de inflexible energía para desbaratar los obstáculos que sus enemigos les atraviesen en su camino; desechen los consejos perniciosos de esas medianías envidiosas ó impotentes que por debilidad ó por mala fe suscitan siempre dificultades á todo lo que no es rutinario, empírico y mezquino, aparten de su lado á esos pobres espíritus que todo lo someten á formas oficinescas, y que posponen la realidad de las cosas á las exigencias ridículas de un expediente complicado é imbecil; releguen á los archivos á esos papelistas pertinaces que limitan todas las atribuciones y toda la iniciativa de un gobierno á atar bien con baldique los legajos é impongan silencio á todas las exigencias del santonismo caduco. El santonismo y el expediente son las dos plagas de nuestra política y de nuestra administracion; hay que perseguirlas y esterminarlas, para salvar al pais, como se persiguió y se esterminó la langosta para salvar las cosechas.

Los santones progresistas perdieron á su partido en 1843; los santones moderados perdieron al nuestro, despues de dividirlo, en 1854. Aquellos han vuelto á desacreditar y á hundir á sus correligionarios en 1856; y estos desacreditarian y hundirian nuevamente á los suyos en

## Follein.

### ESTUDIOS SOBRE EL DANTE Y LA DIVINA COMEDIA.

*(Continuacion.)*  
 Como fuego se desencadena de nube para dilatarse, no cabiendo dentro de ella, y cae á la tierra contrariando su naturaleza; así mi mente, engrandecida entre aquellos sabores, salió fuera de sí misma y no sabe recordar lo que entonces hizo. «Abre los ojos y mira quién soy yo, tú has visto cosas por las cuales has llegado á ser poderoso, á sostener mi sonrisa.» Me hallaba yo como aquel que se percibe de una olvidada vision y que eu balde se esfuerza para renovarla en la mente, cuando el este ofrecimiento digno de tanta gratitud que jamas se horre del libro en que está escrito lo pasado. Si de repente sonasen todas aquellas lenguas que enriquecieron con su mas dulcísima leche Poliquia y sus hermanas, no serian bastantes á ayudarme, ni alcanzarían la milésima parte de la verdad, cantando la santa sonrisa y la claridad que esta infancia en el santo aspecto.

De esta suerte debe dar saltos el sagrado poema tratando de representar el paraíso, á semejanza del que halla cortado su camino; mas quien considerare el poderoso tema y la espalda mortal que de él se ha encargada, no censurarán el temor del agobiado poeta. No es pasaje para pequeña barca el que va hediendo la atrevida proa, ni para piloto que no emplee todas

sus fuerzas.—«Por qué mi faz de tal modo te enamora que no te vuelves al bello jardín que florece bajo los rayos de Cristo? Aquí hay la rosa en que se encarna el Verbo divino; aquí hay los lirios cuyo olor lleva al buen camino.» Así Beatriz, y yo que estaba enteramente pronto á seguir sus consejos, de nuevo volví á luchar con mis débiles párpados.

Como alguna vez á un rayo de sol que puro se desliza entre rota nube, vieron mis ojos un prado florido, mientras encima de él reinaba la sombra; así vi yo entonces nuevas turbas de esplendores que desde arriba fulguraban rayos ardientes, sin que viese el principio del fulgor. Oh! benigna virtud que de tal modo las iluminas, entonces tú te levantaste para que no hubiese de apartar mis ojos que no bastaban á sostener tu esplendor. El nombre de la bella flor que yo siempre invoco mañana y tarde, me incitó todo el ánimo á contemplar el mayor fuego. Y mientras en mis ojos se reflejaba la calidad y la grandeza de la viva estrella que allí arriba vance como vencié aquí abajo, por entre el cielo descendió una luz formada en cerco á guisa de corona, y ciñóla y dióle vueltas alrededor.

La melodía que mas dulce suena en la tierra y mas alige el alma, pareciera nube que tréna desgarrada, comparada al sonido de aquella lira que coronaba el bello zafir, con que se engalana el mas claro cielo. «Yo soy amor angelico, que rodeo la suma alegría que respira del vientre que fué albergue de nuestro deseo; y sempiternamente te rodearé, Señora del cielo, mientras seguirás á tu hijo y beatificarás con tu presencia la suprema esfera.» Así completaba su carrera la circular melodía, y todas las demas luces hacían sonar el nombre de María.

El real manto que circunda todas las esferas del mundo y que mas biere y se vivifica con el hálito y con las obras de Dios, tenía encima de nosotros tan distante su superficie que no se distinguia desde el punto en que yo me hallaba; por esto no pudieron mis ojos seguir la coronada llama que se levantó en pos de su semilla. Y como el infante que hacia la madre tiende los brazos despues de haber gustado la leche, demostrando fogosamente el estado de su alma, cada uno de aquellos esplendores alargó su cima de manera que me fué manifesto su alto amor á María. Entonces permanecieron en presencia mia, cantando tan dulcemente *Regina caeli* que jamas de mí se ha apartado el placentero efecto. Oh! cuánta es la riqueza que se contiene en aquellas arcais riquisimas que tan diligentes fueron sembrar aquí en la tierra. Allí se vivió y se goza del tesoro que se adquirió florando en el destierro de Babilonia, donde el oro es despreciado. Aquí triunfa bajo el alto hijo de Dios y de María, junto con el antiguo y el nuevo concilio, aquel que tiene las llaves de tal gloria. (Canto XXIII.)

Escudando de nuevo con la dificultad de la empresa lo imperfecto de la ejecucion, ofrecemos la siguiente version métrica de un breve fragmento. Describe el poeta las dos cortes supremas de los bienaventurados y de los ángeles en el empireo; dispuesta aquella en forma de grandiosa flor ó de resplandeciente anfiteatro:

En forma de alba y esplendente rosa  
 Me aparecia la legion sagrada  
 Que Cristo con su sangre hizo su esposa  
 De abejas semeiante á una bandada  
 Que ya viene á posar sobre las flores;  
 Ya torna á fabricar la miel preciosa

La tropa angelical que los loores  
 Canta al vuelo, de aquel que le enamora  
 La bondad que le dió vida y honores,  
 O bajaba á la flor que se decora  
 Con hoja tanta, ó la mansion se iba  
 Donde su amor eternamente mora.  
 Era toda su faz de llama viva,  
 De oro sus alas, su color tan blanco  
 Que de la nieve la blancura esquivaba  
 Al bajar en la flor de banco en banco  
 El ardor y la paz comunicaba  
 Que volvia á tomar volando al fianco  
 (Canto XXXI.)

Al principiar uno de los últimos cantos, con ocasion de haber descrito su propia coronacion por el principe de los apóstoles, esclama repentinamente el poeta. «Si jamas aconteciere que el poema sacro en que han puesto mano cielo y tierra, de suerte, que me ha hecho languidecer durante muchos años, llegase á vencer la erueldad que me tiene fuera del bello aprisco donde dormí cordero; solo enemigo de los lobos que le hacen guerra; con otra voz entonces, con otro vello regresaré poeta, y sobre la fuente de mi bautismo me ceñiré la corona...» Este voto con tan candorosa y noble altivez manifestando, este deseo en que entra para mas el amor de la patria que el de la gloria, no llegó á realizarse. A poco de haber terminado su poema y, por consiguiente, no mucho despues de haber escrito estos versos, fué cortado el hilo de su vida, como si hubiese ya completado su carrera en la tierra.—M. M.

1857, si los hombres consecuentes, desinteresados y leales no estuviésemos resueltos á desbaratar sus manejos. A parte de lo que en sí tienen de disolvente las doctrinas del partido progresista, el error de haberse dejado explotar por los santones aceleró su descrédito y precipitó su caída. Si el general Espartero hubiese seguido las inspiraciones de los que le aconsejaban en este sentido, habria prolongado sin duda alguna su permanencia en el poder. Si el conde de Lucena no hubiera incurrido en igual falta, y no se hubiese dejado comprometer por el santonismo, no habria tenido que sacrificar á consideraciones y combinaciones personales la política que debió inaugurar; no habria tenido que romper con sus antecedentes, con las esperanzas que habia hecho concebir, con los vínculos que le ligaban al partido conservador; habria podido aspirar al gran papel que más de una vez le indicamos, y que para desgracia suya no quiso aceptar. El general Narvaez no necesita escarmentar en cabeza de sus dos antecesores; porque, sin necesidad de aprender en esos ejemplos lo que le conviene, posee cualidades propias que le obligarian á romper con las influencias santónicas.

Cuando hacíamos la oposicion á los progresistas y trabajábamos por la reorganizacion del partido moderado, tuvimos que levantar nuestra voz contra los santones, porque sin hacer ellos nada por su cuenta, estorbaban lo que hacíamos los demas. Hoy nos vemos en la precision de volver á decir claramente la verdad á los que están siempre atravesados en el camino del partido moderado para impedir su marcha. Cuando el partido está caído, los santones no le dejan hacer la oposicion; cuando se halla en el poder, no le permiten hacer gobierno.

En los dias del infortunio comun, fueron la mayor rémora á los esfuerzos de los que combatíamos por el triunfo y el honor de la bandera moderada. Ni corrieron ningun riesgo, ni sufrieron ninguna contrariedad, ni tomaron parte personal en las lides de la imprenta ó de la tribuna; y sin embargo, considerándose representantes exclusivos de las diferentes fracciones del partido moderado, se empeñaron con pueril y funestísima pertinacia en que la obra de la reorganizacion se habia de limitar al arreglo de sus amistades y de sus reconciliaciones personales. Nosotros clamamos entonces energicamente contra aquellas exigencias de una vanidad ridícula, que queria empujarse graves cuestiones, y que daba una importancia exclusiva al anuncio de si fulano habia hecho las paces con zutano, ó visitado á mengano.

Hay algunos hombres que creen candidamente ó afectan creer que todos los intereses del orden, del progreso, del bienestar, de la libertad, de la civilizacion de su patria, y aun del mundo entero, consiste en que ellos, solos, y nadie más que ellos, sean ministros.

Cuando á alguno de estos hombres se le hablaba, en los tiempos de oposicion á los progresistas, de la reconciliacion de las diferentes fracciones de nuestro partido, contestaba inmediatamente: «Bueno! nos reconciliaremos, y yo seré ministro.» Ahora que los tiempos han cambiado y la ocasion de luchar contra los progresistas ha concluido, salen de sus cómodos y respetados escondites para reclamar un poder que no ganaron ni disputaron en ninguna parte; hoy quieren ser los representantes de la unidad del partido, unidad realizada á despecho de ellos; hoy murmuran contra sus amigos políticos, solamente porque ellos no son ministros, los que no tenían osadía para murmurar contra los progresistas; hoy amenazan hostilizar y punzar y desacreditar al gabinete Narvaez, y al partido moderado hasta que se les deje ser ministros; hoy vuelven á sus ideas de exclusiones, con las cuales dividieron ya más de una vez las fuerzas conservadoras, pues en su afan de ser solos, y de serlo todo, sienten antipatia á la juventud, muerden toda reputacion que se le

vanta y deprimen todo lo que verdaderamente vale ó promete valer.

Lo peor es que cuando alguno de esos hombres que lo sacrifican todo al afan febril de ser ministros, llega en efecto á serlo, se convierte en una verdadera calamidad. Como no ha buscado el poder por los medios nobles y legales que ejercitan y habilitan para desempeñarlo dignamente, y como no quieren contraer la responsabilidad de ninguna medida energética que los impida despues volver á pastear con todo el mundo, estorban con pretestos fútiles, con formas melosas, con miedos, con aplazamientos, con dilaciones rutinarias toda política franca, despejada y varonil, toda iniciativa, todo acto de firmeza y energia.

Uno de los méritos del general Narvaez consiste en que con su universal prestigio obliga al santonismo á moderar sus exigencias; á ocultar sus pretensiones, á buscar por medios indirectos lo que en otro caso procurarian alcanzar descubiertamente. Esas pobres medianías no se atreven á decir á la luz del dia que el general Narvaez les debe ceder el poder, porque si lo dijeran, serian contestados por una carcajada universal salida de todos los puntos de España y aun de Europa. Por eso tienen que limitarse á un doble papel que ó les permita hacer una oposicion oscura y vergonzante, si son desatendidos, ó monopolizar el poder á la sombra del duque de Valencia, si este los consiente á su lado.

No los consentirá. El duque de Valencia no contribuirá á la ruina de su partido y de su propia reputacion personal. El duque de Valencia, que no tiene ya ni puede tener aspiraciones interesadas, porque no hay categoría, honores ni distinciones sociales y políticas que él no haya ganado con méritos indisputables y con eminentes servicios á la patria; el duque de Valencia, que si está demasiado lejos de esas miserias santónicas para que no las desprecie, no puede, por otra parte, menos de conocerlos y de comprender lo funesto y peligroso de su influjo; el duque de Valencia, al prestar nuevos servicios y al conquistar nuevas glorias en la grande empresa á que lo llama su destino, sabrá buscar buenos auxiliares, distinguir los amigos falsos de los verdaderos, desprenderse de los débiles que no sean capaces de seguirle en su marcha; libertarse de los papelistas, reconocer sus derechos á la juventud inteligente y activa, poner término á las esclusiones injustas, y reunir los medios y elementos necesarios para sacar á salvo los grandes intereses sociales no libertados todavía por completo de la revolucion. Eso esperamos del duque de Valencia; eso reclaman de él, y lo reclaman ya con ansiedad—no queremos ocultarlo— todos los hombres de buena fe del partido moderado.

(Del Leon Español.)

Los economistas, segun sus opiniones acerca de la naturaleza de los impuestos con que se debe gravar la riqueza pública para sostener las cargas del Estado, se dividen en dos escuelas. Una, la de los partidarios de la contribucion directa ó única, sobre el producto líquido de la riqueza; y la segunda la de los del sistema misto, ó sea de los impuestos que gravian sobre la produccion y el consumo de la riqueza en general.

Este sistema es el mas antiguo que se conoce; el que rige en la actualidad en todas las naciones civilizadas y que mas adelantadas han hecho en las ciencias económicas; el mas llevadero para los pueblos, y el que proporciona al Erario rendimientos constantes y mas seguros.

Nos concretaremos á tratar del impuesto que en nuestro sistema tributario se conoce con el nombre de *Contribucion de Consumos*, ó sean los impuestos que gravan principalmente las especies de consumo indispensable para la sustentacion de la vida.

Echemos una rápida ojeada sobre la historia, origen y desarrollo de estos impuestos.

Desde tiempo inmemorial se conoció en España el tributo llamado de la *alcabala*, que nuestros progenitores tomaron de los árabes.

A consecuencia de haberlo concedido las Cortes de Búrgos á principios del año de 1342 á D. Alonso XI para que continuase la guerra contra los moros, principalmente el asedio de Algeciras, se generalizó en todos los Estados de la Península que estaban bajo el cetro de Castilla, y desde entónces hasta nuestros dias vino rigiendo sin interrupcion por medio de las prórogas que los reyes solicitaban y obtenian de las Cortes y municipios, si bien con las variaciones introducidas por las necesidades de los tiempos. Este tributo consistia en un impuesto sobre las ventas, compras y permutas de toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes: las Cortes de Búrgos ántes citadas concedieron á D. Alonso XI nada menos que el 20 por 100 en las referidas transacciones. No se remonta á fecha mucha mas moderna el impuesto de *Acisa*, que despues se llamó de la *Sisa*, contribucion sobre el consumo de la carne, las legumbres y las frutas.

El tributo de la *alcabala* sufrió un aumento de 4 por 100, á que se dio el nombre de contribucion de los *Cientos* ó de los *cuatro unos*, porque se fueron aumentando sucesivamente en los años 1639, 1642, 1656 y 1663.

Enagenadas las alcabalas de muchos pueblos; cedidas las de otros á las grandes del reino, en premio de señalados servicios, en el reinado de Felipe II, se estableció la contribucion de millones, que consistia en un impuesto sobre la carne, el aceite, el vino, el vinagre, el hiel, el azúcar, las pasas y las velas de cebo. A fines del siglo XVII se refundieron estos tributos en las llamadas rentas provinciales, que comprendian ademas el derecho de fiel medidor y un gravamen sobre la sosa y la barrilla.

Estas rentas, que en Aragon tomaban el nombre de *Contribucion única*, en Valencia el de *equivalente*, en Cataluña el de *catastro*, y en Mallorca el de la *talla*, han venido percibiéndose hasta el año de 1845, en que fueron sustituidas por la contribucion de consumos, en la gran reforma económica que se verificó en dicho año en nuestro sistema tributario.

El pésimo sistema que para la recaudacion de los referidos impuestos regia en los pasados siglos, en que los pueblos se veian sometidos al yugo tiránico de un arrendatario despiadado (arriendos de los de entónces que no tienen punto de comparacion con los que hemos visto en los últimos años), ó agoviados con las derramas injustas que practicaban las justicias para cubrir sus cupos que les correspondian, fueron causa á veces de amargas quejas, por parte de los pueblos, y arrancaron sentidas frases á eminentes republicos, gloria de nuestra nacion.

En tiempo de los Reyes Católicos se hizo presente á la Reina *si las alcabalas se podian llevar en buena conciencia*; y aquella virtuosísima y cristiana Señora, mirando por el bien de sus súbditos y la tranquilidad de su alma, mandó que las Cortes examinaran el origen de este tributo; si era temporal ó perpetuo; si hubo libre consentimiento de los pueblos para llevarlo temporal ó perpetuamente, y dejó estrechamente encomendado en su testamento que los pueblos se encabezaran.

La junta de comuneros de Avila dirigió al señor don Carlos I un acuerdo á Flandes, pidiendo el *encabezamiento perpetuo* de las villas y lugares por el número y cantidad en que se encabezaron el año de 1495.

El marqués de los Vélez, primer superintendente de la real Hacienda en el reinado del señor don Carlos II, en una memoria dirigida á este monarca el año de 1687, espone los grandes fraudes que se cometian en los pueblos de mucho vecindario en la administracion de la renta de millones, y las vejaciones que las villas y lugares sufrían por los injustos reparti-

mientos que se practicaban: propone la supresion de esta renta; pero el supremo Consejo de Estado rechazó esta medida, porque sin ella no se podria atender al pago de los réditos de los juros. Igual resultado tuvieron despues las gestiones promovidas en el mismo seno del citado Consejo por algunos, aunque pocos, de sus vocales.

Vanos fueron tambien los esfuerzos del marqués de la Ensenada y del conde de Gausa, en el reinado de don Fernando VI por establecer la contribucion directa, despues de invertir mas de cuarenta millones de reales en la formacion del catastro.

La escuela liberal exagerada siempre ha sido opuesta á las contribuciones indirectas. Las Cortes de Cádiz en 1813 suprimieron las rentas provinciales; don Fernando VII las restableció en 1817; en 1821 fueron suprimidas de nuevo, y vueltas á restablecer en 1823.

El partido progresista, continuador de la misma escuela, suprimió inconsideradamente en 1854 la contribucion de consumos, destruyendo un sistema tributario, fruto de las mas sanas doctrinas de la ciencia económica, y de las mas saludables lecciones de la esperiencia; pero bien caro pagó su atrevimiento, porque en el acto tuvo que arbitrar otros recursos para que no sobreviniese la bancarrota.

Esta breve excursion que hemos hecho por el ameno campo de la Historia, nos demuestra la bondad de las contribuciones indirectas. A pesar de los sistemas tan imperfectos que han regido ántes de 1845, cuantos ensayos se han hecho para suprimirlas, todos han fracasado. La contribucion *única directa* es irrealizable; no es más que una brillante teoría.

En otro artículo continuaremos tratando esta materia bajo el punto de vista esclusivamente científico y de aplicacion á España.

## Noticias estrangeras.

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia:

Paris 11 de enero.  
Aunque el asesinato del arzobispo de Paris y la causa formada á Verger forman actualmente el tema de las conversaciones, tambien está llamando la atencion pública la cuestion de Neuchatel, y se confía que los pasos dados para llegar á un desenlace pacífico alcanzaran el buen éxito que se desea. Se han presentado á la Dieta nuevas proposiciones que garantizan las cuestiones de amor propio y nacionalidad suscitadas en el debate; y la Asamblea federal será convocada el 14 de este mes para deliberar basándose en estas proposiciones. Todo nos induce á creer que accederá á la mediacion de Francia. En efecto, si los insurgentes realistas no son juzgados y consiguen la libertad de salir del territorio suizo hasta la conclusion de un arreglo definitivo, el rey de Prusia suspende las demostraciones hostiles. Cuando se haya reconocido la independencia de Neuchatel, dejará de existir el *casus belli* y Prusia no tendrá necesidad de recurrir á la movilizacion, medida naturalmente grave por sus consecuencias.

Lisongero es para la tranquilidad de Europa el ver que se terminan de este modo las contiendas políticas, y sin embargo, en tanto que se trata de dar libertad á los presos realistas de Neuchatel, en Palermo son fusilados los gefes del último movimiento. No ha muchos dias que sufrió la última pena el doctor Bentivenga, que murió con valor y resignacion digna de mejor suerte. Desde el momento que supo su sentencia se ocupó fríamente en hacer su testamento, declaró nuevamente que era el único gefe de la insurreccion, pidió la clemencia del gobierno para sus compañeros de cárcel, y como última gracia, que le permitieran morir sin vendarle los ojos su peticion le fué negada. Sin embargo hubiera sido mas político y prudente en nuestro concepto, conceder el perdón á los gefes de la insurreccion, pues nada desarmaría tan fácilmente los ánimos exaltados como la clemencia, especialmente cuando se trata de personas de tanta influencia como el desgraciado Bentivenga.

Si las esperanzas de paz van á parecer á realizarse pronto y tienden á desaparecer las diferencias, renace por otra parte los temores de una próxima hebra de inmensa trascendencia. De dia en dia va creciendo mas y mas el antagonismo entre Inglaterra y Rusia; el orgullo de estas dos potencias, unido á la conservacion de sus intereses, se halla en abierta pugna; no son ya un misterio los preparativos del Czar, y nadie duda de que contestará favorablemente á la carta autógrafa que le escribió el Shah de Persia, pidiéndole consejos y auxilio. En virtud de los tratados que la onena Persia tiene

derecho y obligacion Rusia de prestarle el apoyo de sus armas y de ayudarle a rechazar las invasiones extranjeras. El Shah de Persia no habra dejado de recordar estos tratados, cuya fecha es reciente y subsisten en todo su vigor, y en este caso obra únicamente como un fiel aliado que invoca el auxilio a que tiene derecho y que conseguirá probablemente. Aunque la guerra de Persia era poco simpática en Petersburgo algunos meses hace, el gabinete ruso está en la actualidad ganoso de medir sus fuerzas con Inglaterra, que solo puede contar con sus recursos.

El antagonismo de las dos potencias rivales será un obstáculo para la mediacion del Emperador Napoleon, que se esforzará en cuanto de él dependa en evitar un nuevo conflicto. La alianza inglesa existe aun y entre Francia y Rusia han mediado repetidas muestras de simpatia; pero como podrá Napoleon mantener igual la balanza con las exageradas pretensiones del gabinete ingles, á las que se añaden las de lord Redcliffe, y que resolverá cuando Rusia le pruebe que no hace mas que conformarse con lo que estipulan los tratados? La presencia en Paris de Ferouk-Khan, que acaba de desembarcar en Marsella, obtendrá el mismo resultado que el del ultimo enviado de la Dieta suiza y será posible un arreglo? Es probable, ó por mejor decir es cierto que no. Asi nos induce á creerlo la actitud de la prensa inglesa, de los periódicos oficiales de Londres, y con mas razon aun la lectura del ultimo discurso pronunciado por sir Roberto Peel en el meeting celebrado en Londres.

Las palabras del orador tienen importancia en consideracion á la posicion que ocupa el que las pronuncia, y por otra parte, sir Roberto Peel es miembro del ministerio, y fue agregado á la embajada de lord Grenville en San Petersburgo con motivo de la coronacion del Czar. El orador examinó con amarga ironia las instituciones civiles rusas, las leyes, los personajes eminentes, la familia imperial y los altos dignatarios, y puede asegurarse que su lenguaje se escudó de los límites de la prudencia. Comprendiéndose hasta cierto punto este desahogo en boca de M. de Israel, ó de cualquier otro miembro del Parlamento, pero sir Roberto Peel, por su cualidad de consejero de la Corona, ha sido en cierto modo el eco de sus colegas. Sobresale especialmente en su discurso una diatriba contra el Cuerpo diplomático, lo cual revela una indiscrecion inoportuna. Fácil es adivinar en efecto que el mayor agravio de Inglaterra contra el Czar consiste en haberla postergado á Francia cuando recibió á M. de Morny. Ofendiose el amor propio británico y los miembros de la embajada espresan despues de su regreso á Londres su resentimiento. Nada tiene de extraño que sir Roberto Peel, que es rico, honrado y poderoso diga que preferiria ser el ultimo de los súbditos ingleses antes que vivir bajo la autoridad del Emperador Alejandro, pero cree en cambio que muchos irlandeses, sumidos en la miseria, no cambiarían gustosos su nacionalidad por la dominacion rusa? Esto y mucho mas podría contestarse á sir Roberto Peel. Podria decirse tambien que Inglaterra ha elegido inoportunamente el momento de lanzarse á una nueva lucha. Allende el estrecho se está preparando un movimiento, que aunque pacifico, podria dar resultados, en caso de buen éxito, de mucha gravedad. Los pueblos se niegan á pagar el Income-Tax, y presentan candidatos que hagan la oposicion al gobierno en caso de que intente prolongar la recaudacion de este impuesto despues del proximo mes de abril, término de su duracion legal. Ahora bien, como la recaudacion del Income-Tax ha permitido en parte á Inglaterra que atendiera á los gastos excepcionales de la ultima guerra privar al gobierno de este recurso equivale á quitarle un ingreso cierto del cual no necesitará ahora indispensablemente, y equivale á una palisada á crearse las dificultades que ocasionan siempre las cuestiones de dinero.

Es preciso advertir que la Compañia de la India no tiene obligacion de pagar los gastos de la guerra de Persia, sino el gobierno, y que estos gastos se aumentarán muy pronto con los que va á ocasionar la agresion contra China. Es verdad que se cuenta ya con la explotación de los mercados chinos para dar vivo impulso á la industria inglesa, pero aun no se ha realizado tan halagüena esperanza. Se ha aclarado por fin, todo lo relativo á los actos del almirante Seymour. El embajador ingles sir John Borving declara en una carta que el arrow no podia navegar con pabellon ingles, que la licencia que habia obtenido espiraba el 17 de setiembre, y que desde aquella fecha no tenia derecho á la proteccion inglesa. En vista de tales hechos, como puede justificarse la conducta del almirante Seymour? Se dirá tal vez que ha llegado ya el dia de obligar á China á que acepte los beneficios de la civilizacion y de introducir en el imperio celeste los ferro-carriles, el telégrafo eléctrico y una nueva vida; pero sería posible obtener este resultado sin derramar sangre inocente? Se nos responderá, sin duda, que los fabricantes de Sheffield, de Bir mingham y de los demas centros industriales no saben que hacer de sus productos, y que á toda costa necesitan nuevos mercados. En esto estriba indudablemente la cuestion, pues el pueblo ingles antes que civilizador es comerciante.

El gobierno frances ha enviado una escuadra á los mares de China: Francia tiene en aquella parte del mundo intereses de importancia, y es muy justo que los proteja y defienda.—E. B.

Paris 15 de enero.  
Berná 14 de enero.—Al recomendar unánimemente la adopcion de las proposiciones de arreglo, la comision del Consejo nacional ha añadido que despues de lo que se ha hecho para garantizar la independencia de Neuchâtel, la Suiza está dispuesta á contribuir á la conservacion de la paz hasta donde se lo permitan su honor y su independencia.

La comision proponia al Consejo nacional el deliberar hoy mismo sobre este particular, pero el Consejo lo ha aplazado para mañana.

Se asegura que en la comision del Consejo de los Estados, M. Facy es el único que no ha votado por la adopcion.

Leemos en la Patria:  
«Ayer espiró el plazo de cinco dias concedido á Verger, en virtud del art. 296 del Código de instruccion criminal, para poder apelar del fallo del Tribunal fiscal. A las dos ha hecho llamar Verger al escribano de la Consergeria y ha declarado que tenia intencion de apelar, é inmediatamente ha firmado el escrito de apelacion. Verger se ocupa en reunir, clasificar y redactar sus medios de defensa. Dedicó una gran parte del dia á escribir, y su mesa está llena de notas y manuscritos.

El Tribunal de casacion, presidido por Mr. Lapragne-Barris, se ha ocupado esta misma mañana en la apelacion presentada por Verger contra el fallo del Tribunal fiscal. Despues de oír el dictamen dado por el Consejero Bresson, y las conclusiones en idéntico sentido del abogado general Renault d'Ubeqi, el Tribunal ha declarado no haber lugar.

La causa será juzgada el sábado 17, dia para el cual se han llamado diez y nueve testigos.

Se lee en la Suiza:  
«El Consejo federal fundándose en los documentos oficiales y en las comunicaciones confidenciales que se le han dirigido espresa la conviccion de que aceptando las nuevas proposiciones se asegurará la pretension de la Suiza, es decir, la completa independencia de Neuchâtel. Hé aquí el texto de sus proposiciones:

- 1º Se sobreesce en el proceso relativo á la insurreccion de Neuchâtel, de 3 de setiembre de 1856.
- 2º Los individuos acusados por el tribunal federal de acusacion se alejarán de Suiza hasta la conclusion del arreglo definitivo de la cuestion de Neuchâtel;
- 3º El arreglo definitivo se someterá á la sancion de la asamblea federal;
- 4º El Consejo federal queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

**Partes telegráficas particulares.**

Marsella 13 de enero.  
Las noticias de Constantinopla del 5, dicen que se ha prevenido á la escuadra inglesa que esté pronta para hacerse á la vela, pero que á pesar de esto continuará en las aguas del mar Negro hasta á la evacuacion de los principados por los austríacos. Esta es la razon porque el almirante Lyons ha mandado á buscar viveres á Malta.

La escuadra inglesa del golfo Pérsico áctiva sus operaciones á fin de terminarlás antes de tres meses, época de los grandes calores; los ingleses escitan á los gobernadores de las provincias á que se separen de la Persia; el Schah está haciendo grandes preparativos de defensa, á pesar de la penuria de su tesoro y el temor de nuevas revueltas. Un cuerpo de ejército persa se ha apoderado de todas las ciudades situadas en el camino de Condabar.

La flotilla rusa del mar Caspio ha desembarcado ya tropas en muchos puntos, alegando para ello los antiguos tratados de alianza de Rusia con la Persia.

El embajador ruso Anicoff ha partido de Teberan, con la mision, segun se dice, de pedir socorros para la Persia á San Petersburgo.

Las transacciones en cereales son nulas, pues que los compradores confian en que pronto tendrán lugar grandes arribos.

El reino de Nápoles tiene un sobrante de trigo, por cuya razon éstos se cotizan á bajos precios. El comercio

de Marsella espera que el rey Fernando autorizará la extraccion, segun se ha anunciado en el boletín de Marsella 19 de enero.

M. Welkin ha recibido por el telégrafo de Londres la aprobacion de su negociacion financiera con la Puerta-Otomana. El nuevo Banco va pues á funcionar en Constantinopla con un capital de ocho millones.

Las noticias de la Grecia alcanzan al 6 de enero. Una compañía inglesa ofrece al gobierno griego construir, ademas de otras vias un camino de hierro de Atenas al Pireo.

Las ultimas noticias de Italia refieren que se han decretado algunas gracias, y se han llevado á cabo varias reformas en los ducados y en la Toscana.

Berná 15 de enero.  
El mensaje del Consejo federal dirigido á la Asamblea federal, propone sobreesce el proceso instruido contra los insurgentes realistas de Neuchâtel, poniendo en libertad á estos con la siguiente restriccion, á saber, que los amnistiados serán enviados fuera del territorio de la Confederacion helvética, hasta despues de la conclusion oficial del arreglo.

Se propone tambien en el mismo documento suspender los armamentos y licenciar las tropas, no debiendo considerarse ya la Suiza en estado de guerra.

El Mensaje anuncia que los ministros de Austria y de Rusia cerca del gobierno de Berná han comunicado al Consejo federal, las notas que aquellos han recibido de sus respectivos gobiernos, las cuales están conformes con las de la Francia y de la Inglaterra.

Berlin martes por la tarde.  
La «Gaceta de la Cruz» niega formalmente que la Prusia haya contraido otro compromiso que el de entrar en negociaciones diplomáticas acerca de los asuntos de Neuchâtel, cuando los prisioneros hayan sido puestos en libertad sin condicion alguna. Añade dicho diario, que ninguna gran potencion pide otra cosa.

Berlin 12 de enero.  
El gran duque Constantino ha llegado hoy á Hamburgo y dentro ocho dias estará en Paris.

Se halla ya de regreso el coronel Mauteffel.

Se ha aumentado la contribucion territorial.

Se habla de poner un impuesto á las acciones emitidas por las sociedades en comandita.

**Noticias nacionales**

Barcelona 19 de enero.  
D. Juan Zapatero y Navas, teniente general de los ejércitos nacionales, capitán general del ejército y principado de Cataluña, etc. etc.

Estando convencido de que el buen régimen y gobierno de los pueblos de Cataluña de tan numerosa clase obrera, exige se forme de los fabricantes y operarios una estadística especial que haga conocer sus personales condiciones, á fin de dispensar al honrado y laborioso la proteccion de que es digno, y que jamas pueda confundirse con los mal intencionados ni sufrir las desgracias que ocasionan las turbulencias de estos; y poniendo en práctica cuanto en otros países ha producido satisfactorios resultados, en uso de las extraordinarias facultades de que estoy revestido, he tenido á bien mandar:

Artículo 1º. Desde la publicacion de este bando todos los obreros de las indicadas clases que trabajen en fábricas del principado, tanto á jornal como á destajo, deberán proveerse de una cartilla; y los fabricantes llevarán un libro con sujecion á las reglas que se dirán, y en los que precederá la insercion á la letra de estas disposiciones.

2º. La espresada cartilla y libro serán de papel simple y rubricados sus folios por el alcalde de la respectiva poblacion; y llevando aquella en su primera página el sello de la municipalidad, contendrá el nombre y apellidos del operario, su estado, edad, naturaleza, señas de su persona y de la habitacion que ocupe, la proteccion que ejerza, y el nombre del fabricante en cuya casa trabaje.

Y el libro del fabricante servirá para anotar en sus folios las condiciones de todos sus dependientes, despues de estar dispuesto en la misma forma que las cartillas.

Art. 3º. Cuando un operario quiera trasladarse de un pueblo á otro necesitará, ademas de los documentos de seguridad

pública, hacer refrendar su cartilla por el alcalde, consignando en ella el punto á donde intente dirigirse; y el que faltare á esta prescripcion será tenido como vago ó mal ocupado, incurriendo en la responsabilidad de los de semejante clase; debiendo tambien anotarse en su cartilla todas las traslaciones que haga de su habitacion.

Art. 4º. Del propio modo todo fabricante ó persona que emplee operarios de la clase manufacturera, está obligado cuando este deje de estar ocupado en su casa, á ponerle en su libreta la correspondiente nota de cesacion de trabajo en que se haga constar que nada alcanza del obrero; y que éste ha cumplido con sus empeños, si asi lo ha verificado.

Tales anotaciones serán continuadas sin dejarse blanco alguno y con la expresion de sus correspondientes fechas.

Art. 5º. Es obligacion del operario hacer anotar en su cartilla el dia en que empieza á trabajar en cada establecimiento, ya sea por el dueño del mismo ó su representante, ó por alguno de los funcionarios públicos de que habla el art. 2º.

Art. 6º. Publicado este bando lograrán adquirir cartillas todos los operarios que, por correspondencia á las indicadas clases, puedan necesitarla, y en lo sucesivo se proporcionarán á los que acrediten intentan dedicarse á los mismos trabajos; mas para renovar la libreta será indispensable presentar la antigua, á no justificar causa involuntaria que lo impida.

Art. 7º. Los fabricantes están obligados á llevar un registro en el cual deberán espresar el nombre, apellidos, edad, estado, naturaleza y domicilio de cada operario, dia en que entra en el establecimiento y en el que sale, dejando una casilla de observaciones para anotar el buen ó mal comportamiento de cada uno.

Art. 8º. Establecido por real orden de 8 del actual que el señor alcalde corrégidor de Barcelona ejerza como delegado del gobierno cerca de los montepios ganancia eficaz, sévera y constante que reclaman sus particulares circunstancias, para que haga guardar y ejecutar exactamente las prescripciones de la autoridad relativas á las mencionadas asociaciones, quedará tambien encargado dicho funcionario público del cumplimiento de lo ordenado en el presente, entendiéndose con su autoridad los obreros y fabricantes á quienes dictará las prevenciones que crea convenientes, consultando en su tiempo y caso cuanto crea ventajoso al bien del servicio.

Art. 9º. Los Sres. gobernadores de provincia y alcaldes constitucionales quedan á su vez encargados del propio modo de la ejecucion y rigida observancia de lo establecido en el presente bando que se insertará en los boletines oficiales.

Barcelona 19 de enero de 1857.— Zapatero.

MADRID 15 DE ENERO.  
Su Santidad, en uso de los derechos que le concede el Concordato, ha provisto varias canonjías y prebendas en algunas catedrales de España. Por su parte, el gobierno ha dado el pase y posesion á las personas anteriormente elegidas por Su Santidad, muchas de las cuales no habian logrado esta gracia.

En una carta de Paris, que publica La Corona de Aragon, se dice que no falta ya mucho para alcanzar una avenencia entre la fraccion cartlista de D. Juan y la del conde de Montemolin; segun dicha carta, parece que de lo que ahora se trata, no es de la renuncia de los supuestos derechos del conde de Montemolin en D. Juan, y de este en su hijo, ni de casamiento con la princesa de Asturias, sino simplemente del reconocimiento de Isabel II, por todos los que, hasta ahora han tenido por rey de las Españas al conde de Montemolin.

El fuerte huracan que se desató en la tarde del 12, derribó mas de medio centenar de postes en la linea electro-telegráfica de Madrid á Zaragoza. Por consiguiente, las comunicaciones han quedado completamente interrumpidas.

Parece que se ha espedido una real orden muy apremiante, para que se averigüe lo que haya cierto en la averia de algunos de los trigos llegados á nuestros puertos por cuenta del gobierno.

# Palma 21 de enero.

Como en distintas ocasiones hayamos encarecido no solamente la conveniencia sino aun la necesidad de que se planteara en esta capital la recomendable institucion de las Hijas de la Caridad, creemos oportuno trasladar en la parte editorial de nuestro periodico el siguiente articulo que ha publicado en uno de sus ultimos numeros la *Espana Catolica*, en el cual brillan hasta la evidencia las encumbradas virtudes de esas heroínas del amor. Por lo que se ensalza tanta abnegacion, no solo por los catolicos, pues las hacen justicia los protestantes y cismaticos, turcos y ateos, y todas las demas sectas que viven engolfadas en los errores del paganismo. Estos, prescindiendo de sus fanaticas creencias, se las procuran solícitos en sus respectivos pueblos y capitales, y bendicen tiernamente a esos angeles de paz. Raros son ya los puntos aun mas recónditos que no participen de servicios tan esclarecidos, y nosotros que los envidiamos para el alivio de nuestros semejantes que gimen sin recursos en el lecho del dolor, las recomendamos de nuevo a las autoridades de esta provincia para que las instalen sin pérdida de tiempo, puesto que es un medio excelente para enjugar las lagrimas del desvalido, cuyo desamparo es digno de llamar toda su atencion.

Hé aqui el articulo referido:

## LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Cuántas veces no han hablado los periodicos catolicos como protestantes, de esas admirables heroínas, que tan propiamente son llamadas con el nombre de hermanas, y hermanas de caridad!

Su blanca toca flotando a merced del viento se ha visto en los campos de batalla como bandera de amor, en los hospitales apestados como una enseña de vida, en los hospicios de la huérfana infancia como simbolo de cariño maternal, y a los ojos de un mundo material y sensualista unos angeles sublimes que han cautivado los corazones mas escépticos y han cubierto de confusion las frentes cinicas.

No, no han dicho mal, los que han apellidado a los angeles sublimes a las Hermanas de Caridad; ellas son los angeles del catolicismo, sagrados mensajeros de la divina Providencia vuelan a cumplir en todas las regiones de la tierra sus divinos mandatos.

Si preguntais por ellas a la Turquia, el turco os responderá de ellas con admiracion; si a las sectas que hormigean en los Estados Unidos, los sectarios todos formarán coro para elogiarlas.

De donde proviene tan unánime y universal alabanza? De donde esa uniformidad de encomios, que pronuncian los disidentes y los creyentes del Corán?

Si el protestante y el islamita se esforzaban en considerar ese fenomeno moral y en seguida trataban de investigar la causa que en ellos lo ha producido; alzarianse con fuerza de sus aridos y arruinados sistemas de decepcion; rasgarian con gozo el funesto velo con que anublo sus frentes el orgullo y la fanática impostura, y extendiendo sus brazos hacia la divinidad del catolicismo, exclamarían: *creemos lo que creen tus angeles.*

Porque las Hermanas de la Caridad, son las heroínas mencionadas en la divina epopeya del Evangelio, porque su amor para con Dios, y por Dios para con sus hermanos, es el amor católico que ellas alientan, practican y difunden.

El mundo fue perdido por el error y la ingratitude, humanos; por la verdad y el amor divino fué restaurado, y ahora en que las heregias y la revolucion le han causado tantas ruinas, no puede salvarse de otra manera que por el amor práctico de la verdad divina del catolicismo.

Ese amor, ese impulso, ese sentimiento inefable traducido en actos públicos de indescripible hermosura, es el que ha vivamente impresionado el corazón del musulman adormecido en sus sensualidades, y el corazón del protestante secado entre la aridez de sus estériles doctrinas.

Y a quién no encantará un continente tan modesto, una virtud tan acendrada, una solícitud tan viva, una actividad tan infatigable, un amor en fin, tan puro, tan noble, tan grande, tan emocionador?

Permitásenos sobre esto, trasladar a la consideracion de nuestros lectores un pasaje de una carta que tenemos a la vista, inserta en la brillante publicacion, que con el título de *Précis historiques*, dirigen en Bruselas los sabios padres Jesuitas. Es una apreciacion de otra carta publicada en Londres por una compañera de la célebre Mis Nightingale.

En ella despues de manifestar la autora que la mitad de las enfermeras inglesas que pasaron a Crimea habian debido ser reembarcadas por su desatendida conducta, (4) lamentase de la situacion de los hospitales en Inglaterra, hospitales que forman un contraste horrible parangonados con los que vio en Oriente servidos por las Hermanas de la Caridad.

Hé aqui como la autora de la carta, testigo ocular de los servicios prestados por esas virgenes fuertes, hace hablar a Mis Nightingale, transcribiendo de su libro lo que vio en el establecimiento de Galata.

«Yo vi, dice ella, a una Hermana de la Caridad que tenia en sus brazos a un niño italiano de negros ojos, en sus rodillas un parvulo aleman de ensortijado cabello, y junto a ella, cogido de su ropa un niño ruso. Todas las demas Hermanas rivalizaban asimismo en prodigar consuelos a otros niños, los mas desgraciados y abandonados del mundo.»

«De doscientos años a esta parte, donde quiera que hayais encontrado una expedicion francesa habreis encontrado tambien las Hermanas de la Caridad, quienes, ya en medio de las escenas de horrores, ya a pesar de la licencia de los campamentos, en todas partes han sido respetadas y veneradas. Ellas traen un escudo que nadie jamas tuvo la audacia de tocar, y así en las marchas y en los hospitales, como en los campos de batalla, ellas pueden creerse tan seguras como si estuviesen en sus conventos.»

«La primera choza que encuentran les sirve de retiro, el temor de Dios es su guarda y una santa modestia es su velo universalmente respetado. Cuando nosotras visitamos su santa casa de Galata creimos ver una maravilla. El doctorio de dicho establecimiento es un centro a donde acuden gentes de todas las naciones, y donde todo sufrimiento y angustia encuentran dulce remedio. Allí unas cien Hermanas amparan y cuidan los niños huérfanos de todas las naciones, y dirigen al mismo tiempo a lo menos seis hospitales.»

«Esta orden religiosa fundada por San Vicente de Paul es verdaderamente admirable, y se encuentra estendida a todos los paises, ascendiendo el número de Hermanas a 44,000. Su ardiente caridad fué la que hizo decir a Voltaire, que si alguna cosa podia conducirle a creer en la divinidad del cristianismo, serian ciertamente las obras de las Hermanas de Caridad. Ellas fueron respetadas hasta en el reinado del terror, durante el cual se envió la guillotina a todos los departamentos, escoltada por divisiones de infanteria y artilleria; y hasta por divisiones de infanteria y artilleria, y hasta a las puertas de sus asilos, guardias que velaron por la seguridad de las heroicas misioneras.»

«Hé aqui la historia de su establecimiento en Constantinopla.»

«Hace quince años, que una señorita alemana manifestó su deseo de ser admitida en el convento que ellas tienen en Paris; mas como ya pasase de la edad requerida para su entrada, la superiora le dijo que la admitiria, pero con una condicion que entonces era harto difícil llenar. Esta condicion consistia en que ella, con una sola compañera debia ir a fundar una escuela o un establecimiento en Constantinopla, ante lo cual no arredrándose la jóven alemana, marchó allá; llevo su corazón de fe en Dios, y la fe y la caridad que le impulsaban, deshicieron como por encanto, todas las dificultades.»

Hoy día esta jóven es la célebre hermana Bernardina, cuyo elogio suena en todas partes, y principalmente en el libro de la dama inglesa cuyo pasaje acabamos de insertar.

Hemos tenido ocasion de oír ejecutar algunas piezas en la guitarra al jóven artista español don Julian Arcas, cuya llegada anuncio anteayer el *Palmesano*. Su admirable ejecucion, su esquisito sentimiento y las demas cualidades que hemos podido descubrirle, le colocan a una altura a que pocos han llegado hasta ahora en tan difícil instrumento, y nos hacen creer que será oido con gusto en esta ciudad, si como es de esperar la Junta directiva del Circulo salva los inconvenientes que acaso pueda haber para que el Sr. Arcas dé algunos conciertos en sus salones.

Vemos con sumo placer que la concurrencia a las funciones teatrales del Circulo va aumentando de cada día, y aun hemos observado alguna noche un lleno completo. Esto probará a la empresa que de algo sirve el mayor esmero que desde algun tiempo se nota, y que el acierto en la eleccion de las piezas, que en lo sucesivo se ejecuten será una causa poderosa de la

(1) Frecuentemente esas enfermeras asalariadas, en vez de dedicarse al cuidado de los enfermos y heridos que se les tenían encomendados, se encontraron durmiendo o completamente embriagadas, dejando espír a su lado, a sus infelices hermanos moribundos.

disminucion de las pérdidas que hasta ahora se han sentido.

Ayer nuestras bellas estrañaron no ver la musica de Luchana en el Borne: nosotros que no somos bellas, lo estrañamos tambien.

## Revista de periodicos.

De los periodicos de ayer y anteayer, solamente el *Palmesano*, trae de redaccion lo siguiente:

Con la temprana muerte de doña Isabel Gazá, no han podido menos de afectarse muchas personas de Palma conocedoras de las recomendables cualidades de jóven tan virtuosa, digna de simpatias numerosas. Aunque el fallecimiento acaeció a las siete de la mañana del jueves de la semana pasada, el cadáver, en rededor del que se agrupó un gran gentío cuando fué conducido al cementerio, permanece sin sepultura en la capilla fúnebre. Todavía los restos frios de la que unió la inocencia de su espíritu con la belleza de su cuerpo, son para los que visitan la morada de los finados, una rica copia de los atractivos mas encantadores de la lozanía de la vida. Se han celebrado hoy con religiosa solemnidad las exequias; bajo las bóvedas de la parroquia iglesia de Santa Cruz ha resonado el melancólico eco de una escogida orquesta, confundida agradablemente con cristianos cantos. Los individuos de la compañía lirica del Circulo Mallorquin han dado una nueva prueba de que comprenden la música sagrada, y el génio de Mozart se ha mostrado cual conviene al concurso de fieles que imploraban el eterno descanso del alma de la jóven que la parca arrebató a los 15 años. Ojalá haya volado a la mansion de los justos! Coloquemos la hermosa corona de la virginidad sobre la tumba de la difunta.

## EN LA SENTIDA MUERTE DE LA SEÑORITA DOÑA ISABEL GAZÁ.

ELEGIA

A dónde vas, paloma,  
Paloma del alto vuelo,  
Que el arbol del cielo  
Pretendes con tus alas traspasar?  
Confianza navecilla,  
Que al soplo de la muerte,  
Salistes a merced  
En la mar de dó nunca has de volver?

Abre otra vez tus ojos,  
Tus ojos de ternura,  
Y mira la hermosa  
Del jardín que quisiste abandonar.  
A la inmensa playa  
Torna la rauda prora,  
A verte encantadora  
En los tersos cristales de esa mar.  
Por qué dejaste el mundo,  
A cuya blanda brisa  
Con placida sonrisa,  
Medraba te entrelazaba cual la flor?  
Do el iris de esperanza  
Mostróte sus colores,  
Do oculto entré las flores  
De la vida que el amor

Escucha el ay doliente  
De la amistad sagrada,  
Que a tu última mirada  
Amargo llanto derramando va.  
Tienes, blanca paloma,  
El corazón de trielo?  
Oh! torna a donde el duelo  
En tu ausencia fatal imperará.  
En donde, esencia pura  
De ricas esperanzas,  
En el eden que alcanzas  
Mas cándida azucena animarás?  
Si a la morada santa  
Tus alas levantas,  
Por qué no te llevaste  
De tu cuerpo el encanto, a dónde vas?

Mas, ay, que tu siguiendo  
De Dios las santas huellas,  
Llegas a las estrellas  
Y el mundo olvidas en tu tierra fe.  
Sequemos ay el llanto,  
Que el duelo nos arranca,  
Que la paloma blanca,  
Del trono del Señor posó en el pie.

## Boletín religioso.

**Santo de mañana.**  
S. VICENTE ESPAÑOL Y S. ANASTASIO MÁRTIRES.

San Vicente fué natural de Zaragoza y diacono del santo obispo Valerio, a los que mandó prender el prefecto de la provincia Tarraconesa, y que cargados de cadenas les condujeren a Valencia. Allí fueron invitados a renunciar la religion cristiana, ofreciéndoles grandes premios si sacrificaban a los ídolos; pero firmes los santos en la fe, fueron maltratados, especialmente el jóven levita que sufrió los tormentos del potro, las planchas candentes, las parrillas, los garfios y otras crueldades con tanta constancia que admiró a sus verdugos. El cielo recompensó su mérito restaurándole la salud y la belleza de su

cuerpo con usura, llamándole al eterno descanso en este día del año 305 ó 306. Fernando XII obtuvo del sumo Pontifice en 6 de julio de 1849 la concesion de un raso propio con rito doble de segunda clase, para que la Iglesia de España celebrase cual se debia la memoria del santo levita Vincencio.

Fuó San Anastasio persa de nacion y uno de los soldados de Corroas que arrebató la cruz del Redentor cuando invadió a Jerusalem. Admirado Anastasio de la veneracion con que los cristianos tenian el sagrado madero, se informó de la historia del que muriendo en él lo habia santificado. Se bautizó, y retirándose a un monasterio vivió en él siete años con asombrosa penitencia, hasta que pusiéndose a Cesarea para predicar la fe murió apaleado en este día del año 628.

**CULTOS.**  
**Mañana jueves.**  
En San Antonio de Jueva siguen las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. a las seis de la mañana; acto continuo habrá oracion mental, y por la tarde a las cinco y media la Corona de Maria Santisima y un rato de meditacion antes de la reserva, que tendrá lugar a las seis y media.

## Anuncios oficiales.

**ORDEN DE LA PLAZA.**  
Gefe de día para mañana, el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana D. Ildefonso Maria Parras.  
Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.  
El teniente coronel sargento mayor—Beuito de Amores.

**LOTERIAS NACIONALES.**  
Hallándose en poder del Administrador, varias fracciones de billetes estraiviados, se entregarán al que se halle con derecho a ellos, dando los señas competentes.



**EL MALLORQUIN,**  
SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.  
Saldrá para Barcelona el jueves 22 del que corre a la una de la tarde con la correspondencia.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, num. 4, cuarto entresuelo.

**Precios.** Cámara de popa, 30 duros.  
Cámara de proa, 20 duros.  
Sobre cubierta, 10 duros.

## Anuncios particulares.

**VENTAS.**—Se vende una casa con fuente, entresuelo, piso principal y porche, sita en la calle de la Roca, número 35, manzana 151, junto al gobierno civil.  
Se vende una prensa litográfica moderna con todos sus útiles a ella pertenecientes, y algunas piedras tambien litográficas. En esta imprenta darán razon de quien la tiene.  
**NODRIZAS.**—Una de edad de 26 años y la leche de 8 meses, desearia encontrar criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la última. Darán razon en casa de D. José Despign, entrada a la calle de San Jaime.

## Espectáculos.

### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 158 para el 21 de enero.  
Se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, original del Sr. Asquerino, titulado **ESPAÑOLES SOBRE TODO.**  
Dando fin con el baile en un acto titulado **La fiesta en la aldea.**  
Funcion 159 para el 22 de enero.  
Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en tres actos, del maestro Bellini, titulada **NORMA.**  
A las siete.  
NOTA.—Se está ensayando el gran drama en 5 actos titulado **Angela.**